



**UBA**

Universidad de Buenos Aires

## CARRERA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO

Acreditado y Categorizado por CONEAU, Resolución N° 434/16  
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, RM N° 3734/17

### DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Eduardo González Aguilar  
Sede del Posgrado: Facultad de Medicina  
Sede de desarrollo del posgrado: Hospital de Oncología "María Curie"  
Denominación del título:  
**Médico Especialista en Cirugía de Cabeza y Cuello**  
Duración aproximada: 3 años

### Informes e inscripción:

Facultad de Medicina  
Paraguay 2155  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
(C1121ABG)  
Teléfono: (+54 11) 5285-2901 / 2905  
E-mail:  
[inscripciones\\_posgrado@fmed.uba.ar](mailto:inscripciones_posgrado@fmed.uba.ar)  
Web: [www.fmed.uba.ar](http://www.fmed.uba.ar)

### DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

#### Objetivo general:

Formar profesionales en la especialidad entrenados, con capacidad para diagnosticar, estadificar, tratar y seguir las distintas patologías congénitas, malformativas, traumatológicas y tumorales de la especialidad.

#### Objetivos específicos:

- Jerarquizar la especialidad;
- contribuir al desarrollo de nuevas técnicas;
- orientar a la comunidad en el cumplimiento de las pautas de prevención;
- ayudar a mejorar la calidad de vida de los pacientes;
- promover el tratamiento multidisciplinario y el trabajo en equipo, utilizando todos los recursos disponibles;
- divulgar los conocimientos en forma práctica y de fácil entendimiento;
- mantener actualizada la información;
- promover la adquisición de una formación humanística en la relación médico paciente y en la comprensión del entorno sociocultural y familiar del mismo;
- desarrollar el interés de los estudiantes por la investigación y el diseño de nuevos protocolos.

#### Requisitos de admisión:

Graduados de la Universidad de Buenos Aires con título de Médico, o de otras Universidades Argentinas con título de Médico o equivalente, quienes deberán legalizar su título en la Universidad de Buenos Aires, o de universidades extranjeras con título de Médico o equivalente que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientas (2.600) horas reloj, quienes deberán presentar título legalizado por el ministerio de relaciones exteriores del país de origen y la Universidad de Buenos Aires. Acreditar residencia completa en Cirugía u Otorrinolaringología. De manera excepcional, previo examen de idoneidad, podrán ser admitidos postulantes que hayan completado residencias programáticas en las citadas especialidades y/o becarios asimilados al régimen de Residencias Médicas. Acreditar lecto-comprensión de idioma inglés.

#### Régimen de estudios:

Estructura modular.

Teórico. Práctico.

Requisitos para la graduación:

Asistencia teórico/práctica del ochenta por ciento (80%). Aprobar los exámenes teóricos anuales, el examen final de cada año determinará la promoción al año siguiente. Aprobar el examen integrado teórico y práctico al finalizar la carrera y el trabajo final integrador, individual y escrito.



**UBA**

Universidad de Buenos Aires

**Reglamentación:**

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 3374/04 y sus modificaciones N° 1806/10, N° 1807/10 (Apertura de Sede), N° 3560/15, N° 3866/15 y N° 3869/15 (se aplica la modificación del plan de estudios 2015 en la Sede Hospital de Oncología "Maria Curie").

**PLAN DE ESTUDIOS**

**Primer año:** Modulo I: Nutrición. Módulo II: Clínica y Cirugía I.

**Segundo año:** Modulo III: Patología. Módulo IV: Clínica y Cirugía II.

**Tercer año:** Módulo V: Oncología. Módulo VI: Clínica y Cirugía III.